

C. MARÍA GUADALUPE FRAGOSO HERNÁNDEZ.

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un atento saludo, así mismo, en mi calidad de encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, con fundamento en las facultades que la legislación estatal me confiere, y en apego a lo indicado por nuestro Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, hago de su conocimiento lo siguiente:

- 1. El presente día 13 de junio del año que corre, el Pleno del H. Ayuntamiento de nuestro municipio, tuvo a bien autorizar la firma del convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para que Ocotlán forme parte del programa "Mochilas con los útiles".
- 2. Derivado del acuerdo de Pleno comentado, se giraron instrucciones a su servidor a fin de cumplimentar los requisitos necesarios a fin de obtener los paquetes escolares que se detallan en la siguiente tabla:

PREESCOLAR	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
MOCHILAS	0	1,303	0	1,303
ÚTILE\$	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	1,303		1,303

PRIMARIA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	TOTAL
MOCHILAS	1,631	0	1,751	0	1,639	0	5,021
ÚTILES	1,0	631	1,751		1,639		5,021

SECUNDARIA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL	
MOCHILAS	0	1,536	0	1,536	
ÚTILES		1,536		1,536	



En atención a esto, a efectos de cumplimentar los extremos indicados en el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, y a fin de ejecutar lo ordenado por el Pleno del Ayuntamiento, atentamente le solicito inicie los procedimientos necesario para la obtención de los paquetes escolares antes indicados, es decir, que en apego a lo indicado en el ordenamiento municipal mencionado, en base al monto estimado de la adquisición y en apego a las especificaciones requeridas en las reglas de operación del programa "Mochilas con los útiles", emita las bases y convocatoria a licitación pública para la obtención de lo antes especificado.

Sin más por el momento, les reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JAHSCO A 13 DE JUNIO DE 2016.

C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.

YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

